

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO CDCIC-249/20

Corresponde al Expe. N° 0295/2020

BAHIA BLANCA, 15 de diciembre de 2020

VISTO:

Que el 28 de febrero de 2021 operará el vencimiento de la designación del Sr. Matías I. Ríos en un cargo de Ayudante de Docencia "'B" en la asignatura **Teoría de la Computabilidad**; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario para la cátedra contar con la continuidad del mencionado docente mientras se tramita el correspondiente llamado a concurso;

Que por la resolución CSU-036/89 (Art. 1°) el Consejo Superior Universitario facultó a los Consejos Departamentales a efectuar prórrogas de designación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 15 de diciembre de 2020 dicha prórroga de designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del **Sr. Matías Ismael RIOS** (**Leg. 15318 * Cargo de Planta 27027289**) en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, Asignatura: "**Teorías de la Computabilidad"** (**Cód. 7949**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2021 **o** la sustanciación del respectivo concurso. -